5515

ELECTRO ECUATORIANA

Máxima productividad

442

Quito, 22 de Abril 2019

Señor Economista
WERNER SPECK ANDRADE
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ELECTRO ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**, en sesión celebrada el día de hoy 22 de Abril 2019, tuvo a bien reelegir a Usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones constan enumeradas en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, en virtud del cual le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I., en los términos que establecen los Estatutos Sociales. La escritura pública en la que constan sus atribuciones vigentes se otorgó ante la Notaria Trigésima Segunda de Quito, el 16 de Mayo del año 2014, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el 22 de agosto 2014.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales, el 14 de julio de 1953, inscrita en los Registros Mercantiles de Quito y Guayaquil el 21 y 30 de julio de 1953, respectivamente. Mediante escritura pública celebrada el 5 de Junio del 2003 ante el Notario Cuadragésimo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de Agosto del 2003, se codificó el Estatuto Social de la Compañía. Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda de Quito, el 16 de Mayo del año 2014, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el 22 de agosto 2014, se reformaron los artículos noveno, décimo primero y décimo cuarto de los Estatutos Sociales.

155

Deseándole éxitos en sus funciones.
Atentamente,

Cambio Dom. 491 - 05/05/1969
NOT. Publico (64E)
25/02/1969

Dr. Estuardo Ramírez Molina
Presidente de la Junta

En ésta misma fecha, **acepto** el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO de ELECTRO ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**, para el cual he sido reelegido.- Quito, a 22 de Abril 2019.

Werner Speck Andrade
c.c. 170311113-6